

República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TÉCNICA

Descripción: Servicios de alquiler para la 24ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022.
(Proceso Exclusivo para Mipymes.)

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0030

1. Invitación a Participar

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compra Menor**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0030**, para los fines de presentar su mejor oferta para la contratación de **“Servicios de alquiler para la 24ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022.”**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

2. Especificaciones y requerimientos técnicos

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios o ítems, con la salvedad de que el servicio o ítem que cotice debe ser el solicitado.

Ítem 1: Servicios de alquiler para la 24ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022. ● Fecha Entrega: 22 de abril al 02 de mayo 2022. ● Lugar: Ciudad Colonial, Santo Domingo.		
☐ Punto 1: <u>Área de comedor para A y B.</u> ✓ 50 - Mesas redondas color marrón con abertura circular para sombrillas playeras. ✓ 40 - Sombrillas verde oscuro para mesas comedor (sombrillas playeras). ✓ 300 - Sillas plásticas.	Servicio	1

Lugar de entrega: Fortaleza de Santo Domingo. ☐ Punto 2: <u>Área comedor para A y B.</u> ✓ 10 – Mesas redondas color marrón con abertura circular para sombrillas playeras. Lugar de entrega: Plaza España. ☐ Punto 3: <u>Pabellón de Conferencia Magistrales.</u> ✓ 01 – Mesa rectangular 30 x 96 Pulgs. con mantel y bambalina. ✓ 05-Copas de agua. ✓ 03 - Pucheritos. Lugar de entrega: Museo de las Casas Reales. ☐ Punto 4: <u>Pabellón Tribunal Libre.</u> ✓ 01 - Mesa rectangular 30 x 96 Pulgs. Con mantel y bambalina. ✓ 05 - Copas de agua. ✓ 03 -Pucheros. ✓ 30 - Sillas plásticas. Lugar de entrega: Parque Duarte. ☐ Punto 5: <u>Pabellón Pedro Peix.</u> ✓ 01 - Mesa rectangular 30 x 96 Pulgs. con mantel y bambalina. ✓ 05 - Copas de agua. ✓ 03 – Pucheritos. Lugar de entrega: Casa de la música. C/Arzobispo Meriño #266. ☐ Punto 6: <u>Pabellón Artesanía.</u> ✓ 20 - Mesa rectangular 30 x 72 Pulgs. con mantel y bambalina. ✓ 40 - Sillas plásticas.		
--	--	--

Lugar de entrega: Plaza María Toledo.		
--	--	--

Nota 1: El lugar de entrega está sujeto a confirmación por parte del comité operativo dentro del perímetro preestablecido.

Nota 2: Tan pronto se notifique la adjudicación del proceso, el oferente deberá contar con la disponibilidad inmediata del servicio requerido. La coordinación deberá ser con el Dpto. de Protocolo y Eventos y los coordinadores del montaje de la Feria del Libro.

Nota 3: La contratación debe incluir el transporte en la entrega, retiro y toda la logística correspondiente.

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo compras@minc.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

3. Requisitos para participar en el proceso

1. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.
4. Proveer la entrega de los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
5. Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios, objeto de la contratación, evitando dilaciones.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
7. Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

4. Documentación a presentar:

1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).
4. Presentar **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
5. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
6. **Ficha Técnica.** Documento con imágenes e informaciones de los artículos cotizados.

7. Cuatro (4) **cartas de referencia** recientes (de no más de 2 meses emitidas) de Instituciones que hayan prestado el servicio igual o similar al requerido para esta contratación.
8. **Carta de autorización de crédito**, mínimo 30 días.
9. **Carta de Compromiso** para la **prestación** del servicio en fecha estipulada.
10. **Carta de Compromiso** para el **retiro** al día siguiente de los bienes suministrados en la contratación.
11. **Certificación MIPYMES**, emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Nota: El oferente/proponente debe presentar en su oferta toda la documentación requerida.

- El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación debidamente cerrado:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0030

5. Entrega de las Propuestas

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, hasta el **19 de abril del 2022, hasta las 10:00 p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

6. Cronograma de actividades del proceso

Cronograma	
Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	11/4/2022 12:00  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	14/4/2022 11:00  *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	18/4/2022 15:30  *
Presentación de Oferta Económica	20/04/2022 10:00  * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	20/4/2022 11:00  *
Acto de Adjudicación	20/4/2022 12:00  *
Notificación de Adjudicación	20/4/2022 14:00  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	21/4/2022 14:00 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	21/4/2022 15:00  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	21/4/2022 16:00  *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días  *

7. Estudio y Evaluación de las Propuestas

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

8. Descalificación de las Propuestas

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

9. Adjudicación

Se evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme al criterio (Cumple/No Cumple) luego de ser emitido el informe de evaluación y recomendación. La Adjudicación se realizará en base al criterio de MEJOR PRECIO, en la cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnico a la que ofrezca el menor precio.

10. Orden de Servicio

La Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

11. Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

12. Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir dela fecha del Acto de Apertura.

13. Condiciones y Fecha de prestación del servicio

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de prestar el servicio a partir de la emisión de la Orden de Servicio y bajo la coordinación del Dpto. de Eventos y Protocolo de este Ministerio de Cultura.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

14. Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Ministerio de Cultura (MINC)**, con número de Comprobante Gubernamental.